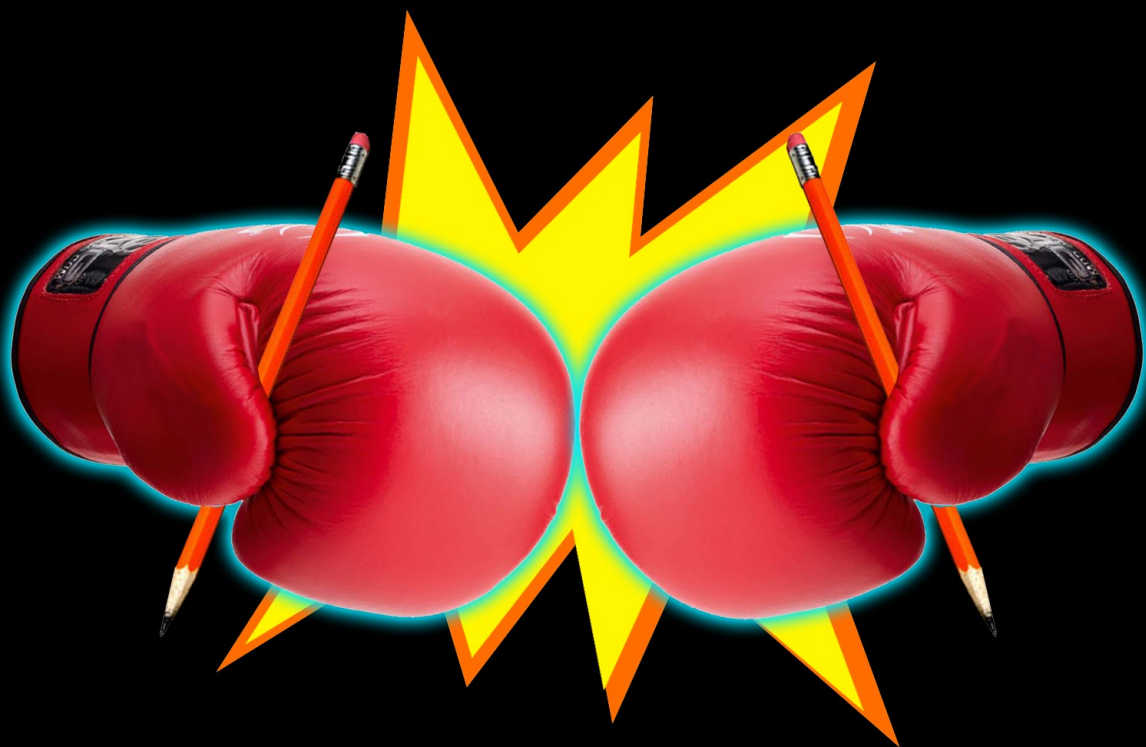


Valoración que estudiantes y docentes hacen de los programas para disminuir la **agresividad estudiantil**

en un colegio al sur de Bogotá



Carlos Alberto Montaña Vásquez



Instituto Latinoamericano de Altos Estudios

Valoración que estudiantes
y docentes hacen de los
programas para disminuir la
agresividad estudiantil,
en un colegio al sur de Bogotá

Valoración que estudiantes
y docentes hacen de los
programas para disminuir la
agresividad estudiantil,
en un colegio al sur de Bogotá

Carlos Alberto Montaña Vásquez

Queda prohibida la reproducción por cualquier medio físico o digital de toda o un aparte de esta obra sin permiso expreso del Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–.

Publicación sometida a evaluación de pares académicos (*Peer Review Double Blinded*).

Esta publicación está bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento - NoComercial - SinObraDerivada 3.0 Unported License.



ISBN 978-958-8968-81-0

© CARLOS ALBERTO MONTAÑO VÁSQUEZ, 2018
© Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–, 2018
Derechos patrimoniales exclusivos de publicación y distribución de la obra
Cra. 18 # 39A-46, Teusquillo, Bogotá, Colombia
PBX: (571) 232-3705, FAX (571) 323 2181
www.ilae.edu.co

Diseño de carátula y composición: HAROLD RODRÍGUEZ ALBA
Edición electrónica: Editorial Milla Ltda. (571) 702 1144
editorialmilla@telmex.net.co

Editado en Colombia
Published in Colombia

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| AGRADECIMIENTOS | 9 |
| RESUMEN | 11 |
| ABSTRACT | 13 |
| INTRODUCCIÓN | 15 |
| CAPÍTULO PRIMERO | |
| EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 17 |
| I. Objetivo general | 20 |
| II. Objetivos específicos | 20 |
| CAPÍTULO SEGUNDO | |
| ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN | 21 |
| I. Antecedentes teóricos | 21 |
| II. Antecedentes empíricos (contextualización) | 24 |
| CAPÍTULO TERCERO | |
| METODOLOGÍA | 31 |
| I. Análisis de datos | 32 |
| HALLAZGOS Y CONCLUSIONES | 37 |
| BIBLIOGRAFÍA | 41 |

AGRADECIMIENTOS

- A todas aquellas personas que hicieron posible esta producción y también a quienes se sirvan hacer uso de ella.

RESUMEN

Varios programas son adelantados en las instituciones educativas, con el fin de disminuir la agresividad, preservar los derechos humanos y en general, mantener una sana convivencia escolar. Los conceptos de quienes participan en estos proyectos, en lugar de las acostumbradas estadísticas de participación y presupuestos, resultan valiosos para mantener o modificar estrategias y políticas institucionales o sectoriales. Por ello, se revisan en este proyecto, las actividades que recientemente se realizaron en un colegio público al sur de Bogotá, analizando en grupos focales y entrevistas con los participantes, las valoraciones y percepciones que ellos brindaron.

ABSTRACT

A lot of programs are developed at schools, with the objective to reduce the aggressiveness, to preserve the human rights and, in general, to keep a healthy living between students, parents, and teachers. The concepts from who participate in these projects, instead the most common statistics of participation and resources result rewarding of institutional or sectorial strategies and policies. For this reason, is necessary look up the activities that were conducted at a south public school in Bogota, analyzing focal groups and interviews with the participants to know their perceptions about the experience.

INTRODUCCIÓN

Una de las palabras más utilizadas en el ambiente escolar es: “convivencia”. Siendo así de popular, lo que todos esperaríamos es que fueran absolutamente claros y uniformes los conceptos y las actividades que de ella derivan; sin embargo, tanto en lo cotidiano como en lo investigativo, se presenta tal disparidad en lo concerniente, que resulta muy complicado proponer una acción que satisfaga la curiosidad y necesidad de atender la consecución o el mantenimiento de una sana convivencia escolar. Es claro que la convivencia sólo resulta de la interacción entre dos o más personas, si se comprende como “vivir con” y paradójicamente, la convivencia parte de la intención propia, particular, de cada individuo. Solamente en la medida en que una persona decida y actúe consecuentemente para relacionarse de manera adecuada con otra u otras personas se podrá lograr una sana convivencia. Esta característica dual, de dirigir la acción a otro y recibir respuesta de otro, se vuelve más compleja y difícil por cuanto además de fundamentarse en la forma de ser o características de cada persona, conlleva elementos de contexto que varían permanente y aleatoriamente. Alguien puede ser amable, pero puede estar triste y en algún momento resultará una persona con quien se dificultará la interacción.

Cuando las relaciones involucran grandes volúmenes de personas y ello ocurre de manera constante, tal como sucede en toda escuela; el tema de convivir, relacionarse, interactuar y trabajar conjuntamente se vuelve denso; exige recursos permanentes y disposición de diversas habilidades. Es por eso que la labor de los docentes resulta mucho más compleja de lo que ellos saben, han estudiado, aprendido y experimentado; porque cada situación resulta diferente, debido a los actores, los eventos y las circunstancias.

Con la magnitud que representa la convivencia escolar, el trabajo de este estudio indaga por las formas en que se relacionaron varios jóvenes, durante programas que diferentes entidades crearon y desarrollaron con el fin de promover los derechos humanos, disminuir la agresividad, resolver los conflictos de forma pacífica y además atender las necesidades de afiliación y reconocimiento de los jóvenes estudiantes de la jornada de la tarde del Colegio Fernando Mazuera Villegas, un colegio público en el sur de Bogotá.

Desde las diversas miradas, palabras y acciones que tanto los estudiantes brindaron tras su participación en talleres lúdicos, artísticos y creativos, como las apreciaciones que docentes y formadores hicieron una vez fueron testigos del trabajo que sus chicos adelantaron; se buscan valoraciones que permitan identificar acciones, estrategias e indicadores que permitan proponer planes y políticas tendientes a mantener una sana convivencia en la institución o instituciones en general.

CAPÍTULO PRIMERO

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Los niños, niñas y jóvenes en edad escolar, presentan dificultades en su convivencia escolar que no logran ser superadas por la escolaridad o los currículos disponibles. Entre las políticas públicas, las oportunidades de gestión particular y las obligaciones pedagógicas, quién tiene mayor oportunidad, trascendencia o impacto en la labor de propiciar, mantener y mejorar el clima en los colegios. Y, asoma en este momento un participante clave del cual usualmente nos olvidamos: el estudiante. Por alguna razón, las acciones son decididas por los actores diferentes a éstos últimos. Seguramente algo tiene que decir y no se le ha consultado, tal como avisa ALAN TOURAINE cuando concibe al individuo como el único defensor de su acción en la sociedad contemporánea, al preguntar si se puede vivir juntos.

Siendo directivo docente y estando a cargo de la convivencia escolar en varios grados y atendiendo sin alcanzar a satisfacer muchas de las peticiones de estudiantes, docentes y acudientes; resulta absolutamente válido investigar respecto de las causas, los devenires, los impactos, pero quizá más interesante que ello: los factores de éxito en aquellos proyectos o programas que diversas organizaciones han adelantado en las instituciones educativas.

Entonces el tema es la *convivencia escolar*, entendida como el conjunto de programas que logran que en un colegio se conviva de una manera armónica, pacífica y agradable y hallamos varias oportunidades para precisar los alcances, tales como los Planes de Desarrollo Sectoriales, las ofertas de organizaciones que deben licitar dentro de los proyectos de Derechos Humanos, las propuestas metodológicas de las áreas de ciencias sociales quienes deben responder tanto por las cátedras de democracia, ética y derechos humanos como por las habilidades y competencias ciudadanas, en cuyo caso no se deben excluir a otras áreas del conocimiento.

La razón de investigar sobre la convivencia escolar tiene en realidad el sentido contrario, la carencia de la misma; la inadecuada convivencia está marcada por el conflicto escolar y, al hablar de conflicto no nos referimos exclusivamente a la diferencia entre dos personas, sino a la dificultad para atenderlos de manera tranquila, pacífica. El estudio se convierte entonces en una revisión de situaciones violentas; en la búsqueda de los factores de riesgo, las conductas inapropiadas, las actitudes hostiles y la beligerancia manifiesta que impide un ambiente tranquilo.

Con este giro, se podría pensar que se presentarían informes estadísticos, comparaciones odiosas y situaciones desagradables exclusivamente o, tal vez se pueda ahondar en estudios y análisis de tendencias sociales o psicológicas (patológicas, si se quiere) que permitan u orienten la identificación de factores de riesgo para las conductas inapropiadas, que pueden derivar en delictivas.

Vuelvo a recordar a los estudiantes. Parece que ellos son considerados exclusivamente como objetos de estudio, como índices estadísticos, como los únicos responsables del desorden escolar, usualmente no asoman como gestores de paz, aunque se escucha que hay casos; pero no son tan notorios cuando la noticia es positiva, resulta más frecuente el accidente, el delito, el fracaso.

Ahora continuamos el camino, ya con el problema hay que hablar de la solución y hallamos una orientación hacia la mediación escolar. De las propuestas para mantener la paz, evitar la guerra y hacer del ambiente escolar una oportunidad para el aprendizaje en lugar del campo de batalla, los mejores resultados son logrados en aquellos colegios que cuentan con herramientas que se fundamentan en la mediación, la cual es una forma de resolver los conflictos, entre las partes involucradas, con la ayuda de una tercera persona, neutral, imparcial; quien colabora mediante el proceso de comunicación apropiada y brinda la oportunidad de hallar soluciones desde la perspectiva propia de quienes están en conflicto. MARÍA CASTRO (2010) orienta las acciones adecuadas cuando realiza la evaluación de impacto en un proyecto de convivencia a partir del autoconcepto de los estudiantes, así se centra el trabajo en el estudiante. A partir de la capacitación a los estudiantes (aunque también es válido para docentes y acudientes) en técnicas que involucran la comunicación, el liderazgo, la creatividad, el respeto, la paz y la tolerancia, entre otras habilidades; los programas que ofrecen algunas organizaciones para conformar equipos que sirvan como me-

diadores en los colegios, se genera una nueva forma de interacción y lo mejor: desde y para los estudiantes.

Todo lo anterior tiene su fundamento en los derechos humanos, el derecho a la vida, a la dignidad, a la educación y a todos los principios que garantizan la humanización de la humanidad. Un camino que puede orientar este trabajo es el propuesto por PAULO FREIRE cuando pasa de la pedagogía del oprimido a la pedagogía de la esperanza, por la vía de la liberación, utilizando la pedagogía. La pedagogía, la enseñanza y el aprendizaje son posibles y alcanzan la anhelada meta de calidad en la educación, cuando se reconoce al joven y al niño como seres integrales, que si bien disponen de inteligencias múltiples y capacidades diversas, resultan plenamente desarrollados en la medida que en que se les posibilita un entorno digno a sus necesidades, sin agresión, sin discriminación, sin atropellos a su condición humana.

En las reuniones, asambleas y foros que se desarrollan en el colegio, se manifiestan diversas causas de la inadecuada convivencia. Unas de orden estructural, que tienen que ver con el diseño, disposición o materiales de la construcción. También por la falta de docentes, lo cual deja sin atención adecuada a varios estudiantes. Otra causa tiene que ver con el tipo de población que llega al colegio, la localidad se caracteriza por tener población flotante, con muchos desplazados, inmigrantes y trabajadores informales, lo que mantiene una alta rotación y deserción, de donde pocos estudiantes logran adquirir sentido de pertenencia. Todo ello puede conformar, como lo describe PIERRE BOURDIEU, la relación de violencia y Estado, en la cual no se reconoce como violencia por la ausencia de quienes son dominados. El entorno es eminentemente comercial, populoso y favorece por ello las diversiones legales e incluso algunas actividades que no lo son. Recientemente han ocurrido varios cambios de directivos, lo que no ha ayudado a conformar un proyecto institucional fuerte y ha permitido algunas contradicciones en las políticas de convivencia. Adicionalmente, se puede constatar que los programas para mejorar la convivencia obedecen a la oferta y disponibilidad de organizaciones externas que brindan los recursos económicos, metodológicos, humanos y de estructura, pero que desafortunadamente son efímeros y debido a la forma de contratación sólo logran atender un grupo pequeño de estudiantes y también por muy poco tiempo.

Aunque el volumen de estudiantes permite que varias organizaciones atiendan la población al tiempo, ello no logra impactar de manera adecuada, primero por la diversidad en los programas y segundo por la pequeña cantidad que logran atender de manera efectiva. Otra de las limitaciones tiene que ver con los cronogramas en que se deben atender, los tiempos para licitación, contratación y ejecución son muy largos y muchas veces se ven entorpecidos por periodos de congelación de presupuesto por elecciones o se cruzan con los periodos lectivos y de realización de la labor educativa y adicionales actividades propias del colegio o de la Secretaría de Educación Distrital –SED–.

I. OBJETIVO GENERAL

- Conocer la valoración que estudiantes, docentes y directivos hacen de los programas realizados recientemente en el Colegio Fernando Mazuera Villegas, para mejorar la convivencia escolar.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Averiguar cuáles son los programas que para mejorar la convivencia escolar, se han desarrollado en el Colegio Fernando Mazuera Villegas, un colegio público ubicado en el sur de Bogotá, Colombia.
- Identificar las acciones realizadas por entidades externas a la institución educativa, para disminuir la agresividad escolar.
- Consultar las opiniones que estudiantes, docentes y directivos tienen acerca del impacto de los programas externos que se han realizado recientemente en busca de una sana convivencia estudiantil.
- Precisar los logros alcanzados con los programas que algunas entidades han realizado para disminuir la hostilidad que se percibe entre los estudiantes, en la jornada de la tarde del colegio Fernando Mazuera Villegas.

CAPÍTULO SEGUNDO

ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

I. ANTECEDENTES TEÓRICOS

Es usual que cuando el tema de conversación es la convivencia, los comentarios se centren en las dificultades, las acciones violentas, las contravenciones y los delitos; si además se precisa que es convivencia escolar, dichas situaciones se atribuyen a la mala formación y al pésimo ambiente vivido por los estudiantes en la escuela. No se considera que el ambiente escolar es construcción colectiva. ALAN TOURAINE en su obra *¿Podremos vivir juntos?* (1997), utiliza el término “desmodernización” como una etapa caracterizada por la diversidad, la aceptación de la diferencia y el pluralismo. Sostiene que la economía y la cultura están disociadas, pero ve muy positivo que esto permite mayor atención a las personas y las innovaciones que a las instituciones y las normas. En el pasado, las personas fueron manipuladas y esclavizadas por la religión y las normas sociales, ahora lo son por la sociedad de consumo y la búsqueda del placer. En la actualidad las culturas son grupos más pequeños y exclusivos, tales como algunas Organizaciones No Gubernamentales que cuestionan la insostenibilidad de algunas sociedades. Predominan hoy las sociedades multiculturales que fácilmente generan enfrentamientos, por lo que es más conveniente restringir a los individuos las mismas, para mejorar la convivencia. TOURAINE recomienda que la escuela corrija la desigualdad de las condiciones y adapte los conocimientos a situaciones particulares; que no sólo instruya en conocimientos, sino que desarrolle habilidades cognitivas, que eduque en la tolerancia, la democracia, la expresión de la individualidad y con ello logre la igualdad y la convivencia. En el mismo sentido, RUIZ (2010) sostiene que la escuela debe hacer propuestas pedagógicas de convi-

vencia, que permitan el reconocimiento de la dignidad de la persona, que respeten y exijan el respeto de los derechos humanos para orientar a una cultura democrática, que prevenga los conflictos; porque los programas de educación evidencian el espíritu de una sociedad.

De las concepciones asociadas a la convivencia, en el estudio de SALDIVIA (2008), llama la atención que el término no es preciso para ninguno de los integrantes de la comunidad educativa; también CORNEJO y REDONDO (2001) observan que el término denota casi todo lo que ocurre en la escuela o son las acciones orientadas a la disputa por el espacio social. En las instituciones se definen características que son consideradas buenas y dividen en dos grupos a los participantes: los “buenos” y los “malos”, según coincidan con las definiciones. Y surge entonces la convivencia como resultado de las interacciones que ocurren entre, por ejemplo, un profesor bueno y un estudiante malo o lo contrario. Y esta condición es traspasada a las familias, las instituciones e incluso los capitales culturales; desarrollando situaciones tensas y confusas por las intervenciones de familias “bien” e instituciones “mal” o capitales culturales “mal” en instituciones ídem; propiciando así un sinnúmero de interrelaciones que confunden y generan situaciones predecibles como positivas o negativas para la convivencia.

Por otro lado, SAN JUAN (2008), realiza una revisión de los significados que se brinda a la convivencia y halla que la complejidad de las interacciones se basa en la diversa interpretación de las acciones del otro y añade que diferentes culturas coexisten, sin relacionarse, de manera paralela. Al finalizar, entre sus conclusiones manifiesta que los conflictos menores deben resolverse entre los involucrados y para los conflictos mayores sugiere realizar procesos de mediación.

Sin el ánimo de facilitar las cosas, BORDIEAU (1979) introduce la violencia simbólica, como la condición en la cual surge coerción en la relación indivisible que ocurre entre un dominado y un dominante; situación que es cotidiana en la sociedad y por supuesto está permanentemente presente en la escuela. La escuela que está definida por un hábitus o esquema rígido dadas su estructura, sus prácticas, sus esquemas y también sus agentes sociales: estudiantes y docentes; agentes mejor conocidos como razonables que como racionales, por su reconocido determinismo. Estas fuerzas que luchan con medios y fines diferenciados, mantienen la violencia simbólica con efectos generalmente a muy largo plazo.

Como consecuencia de estos debates y constantes confrontaciones entre seres, familias, instituciones y hasta gobiernos, surge la lucha por el poder, que desencadena el autoritarismo. PAULO FREIRE hace alusión a estas condiciones en su *Pedagogía del oprimido* y busca respuestas en su *Pedagogía de la liberación*; pero refiere en sus *Cartas* a quien pretende enseñar (1994), que los docentes, quienes están encasillados en lo que él denomina educación bancaria, que no es otra cosa que la teoría de la reproducción, siempre lo mismo para que se mantenga el *statu quo*; tienen como autoridad la oportunidad de hablarle al educando, de establecer límites, pero también, tienen la oportunidad de hablarle al educando, de superar la enseñanza de contenidos y ofrecer la superación de las injusticias sociales. Ir más allá de la propia autoestima, hacer uso correcto de su autoridad, sin autoritarismo; ser espontánea, respetar las libertades, hacer democracia, contribuir a la formación de ciudadanos responsables y críticos. En su volumen *Pedagogía de la esperanza* (2002), se precisa que el educador y la educación son actos políticos, que la democracia exige el ejercicio y la lucha constante y que se debe buscar más que hablar a los educandos, hablar con ellos para que, escuchándolos, también podamos ser escuchados.

El diálogo que surge de los maestros, no corresponde sólo a lo cognoscitivo, es vital que las habilidades comunicativas estén constantemente visibles, que tanto el hablar como el escuchar, de forma objetiva pero crítica, permitan y favorezcan la intervención en los conflictos. No es suficiente que se definan los valores y los códigos, sino que se aprenda a enfrentar las situaciones de violencia, discriminación y agresividad, tal como precisa SALINAS (2002).

Hasta aquí, se puede notar la variedad y dificultad en las relaciones y la consecuente convivencia escolar; a nivel latinoamericano se ha evidenciado que la formación para la resolución de conflictos y para la mediación, basados en el aprendizaje sociomoral y el trabajo colaborativo, favorecen la equidad en las relaciones, facilitan la inclusión, construyen una sociedad democrática y una cultura de paz; tal como lo refieren HIRMAS y EROLES (2008), quienes nos transmiten varias lecciones y propuestas para políticas de convivencia, que incluyen procesos de dirección consistentes en el largo plazo. A nivel distrital, el trabajo que adelantaron ARIAS y otros (2009), ilustra tres buenas prácticas de convivencia escolar, que además de presentar su apropiación contextualizada, sistematiza las experiencias y las cataloga relacionan-

do la convivencia con el conflicto, la normatividad y la comunicación. Además permite revisar varios factores que intervienen en ellas, tales como el uso del conducto regular, para estudiantes; el trabajo interdisciplinario, para profesores; la sistematización, para instituciones; la concertación y el diálogo, para padres de familia. Hay otros factores definidos a partir de los logros en otras prácticas, tales como la relación teoría y práctica para la comprensión, el cumplimiento de normas, la prevención de la violencia y las acciones de reparación, las cuales brindan autonomía y mejoran la construcción de lo público.

Adicionalmente, DELGADO (2008), presenta un análisis de instituciones con experiencias innovadoras y significativas en aprendizajes para la paz, con una característica adicional: el ámbito de la justicia escolar. El informe refiere que tres instituciones orientaron su trabajo de convivencia a la mediación del conflicto y su avance se ha complejizado de tal manera que se han constituido en comunidades justas e incluyentes. Han profundizado en la vida democrática a partir de la escuela, han desarrollado habilidades comunicativas y mejorado la capacidad para razonar, se han educado en valores de justicia y cuidado y han construido pactos de convivencia con la participación de estudiantes y docentes. Este informe orienta a la mejora efectiva de la convivencia escolar, al impulsarla a niveles sociales mucho más elevados que la sencilla resolución de conflictos.

La Secretaría de Educación, en el Plan Sectorial de Educación denominado “Educación de Calidad para una Bogotá Positiva” (2010), contempla el programa “Construcción de paz y reconciliación”; que busca la promoción de prácticas, hábitos y procedimientos para el respeto de la dignidad humana, reconociendo que la escuela es un escenario de conflicto pero ante todo es un escenario para la creatividad, el reconocimiento, la valoración de la cultura y la potenciación desde la diferencia. Con base en ello, diferentes organizaciones realizan propuestas para apoyar a las instituciones educativas.

II. ANTECEDENTES EMPÍRICOS (CONTEXTUALIZACIÓN)

El Colegio Fernando Mazuera Villegas, es una institución pública ubicada en Bosa, un barrio en el sur de Bogotá, Colombia. Funciona desde el año 1961 y agrupa alrededor de 6.000 estudiantes, que se ubican en cuatro sedes y tres jornadas. En la sede A, la más grande, la cual se halla

en la calle 68 A sur n.º 80H-05, se ubican los grados de 4.º a 11 en aproximados 600 m². Es un colegio técnico, que ofrece cinco modalidades a sus estudiantes en educación media. Acoge una gran diversidad de jóvenes y niños, de los cuales un 30% pertenece a población migrante, quienes aprovechan la ubicación en los límites con el departamento de Cundinamarca. Aunque sus instalaciones son amplias, no cuenta con espacios deportivos, recreativos o culturales suficientes y el diseño un tanto disperso, hacen que muchos jóvenes tengan oportunidad de evitar control constante a pesar de contar hasta con cámaras de vigilancia; en consecuencia, son frecuentes los actos de vandalismo, agresión y contravenciones. En la sede A funcionan 50 cursos y laboran 75 docentes, tres coordinadores, tres orientadores y ocho funcionarios administrativos; además se contratan seis guardias de seguridad y 12 empleadas de servicios generales; todos ellos durante la jornada de la tarde.

Los salones son amplios, de reciente construcción (reforzamiento entregado hace tres años). Además de los 50 salones para cursos regulares, se cuenta con dos aulas para artes, dos salones de informática, nueve aulas especializadas para educación media (marroquinería, electricidad, análisis químico, diseño gráfico), biblioteca, restaurante escolar, cafetería para docentes, sala de profesores, sala de audiovisuales, tres patios y 15 oficinas para administración.

La institución educativa adolece de registro, sistematización y divulgación de actividades, proyectos y prácticas que evidencien y sean utilizados para mejorar la convivencia. Aunque se han adelantado registros en la jornada de la tarde, no se dispone de un archivo institucional. Tampoco en la Dirección Local de Educación –DLE– están disponibles documentos sobre programas que mejoren la convivencia (según se averiguó con el Director, licenciado WILLIAM FUENTES).

Recientemente la Secretaría de Educación del Distrito –SED–, puso en marcha un Observatorio de Convivencia Escolar, a raíz del Acuerdo 434 del 20 de marzo de 2010 (Concejo de Bogotá); con el fin de registrar, mantener indicadores y servir de base para diagnosticar, planificar y proponer acciones que mejoren la seguridad y convivencia en los colegios; sin embargo, aún no ha sido posible ubicar y hacer uso de este servicio.

Al sistematizar las prácticas realizadas en el Colegio Fernando Maquera Villegas, de la localidad de Bosa, al sur de Bogotá y revisar las características de las citadas experiencias y trabajos, es posible iden-

tificar los factores que favorecen la convivencia escolar, con el fin de mejorar las políticas, los proyectos y las acciones que al respecto se realicen en el futuro.

El proyecto que se presenta aquí contó con la participación de estudiantes de los grados 7.º, 8.º y 9.º, son 22 cursos que agrupan 900 jóvenes de ambos sexos, de la jornada de la tarde.

En los últimos años, el Colegio Fernando Mazuera IED, ha implementado diferentes programas externos para mejorar la convivencia escolar, teniendo como foco diferentes temáticas que son importantes en el desarrollo, crecimiento y formación de los niños y adolescentes de la institución educativa.

Por ejemplo, programas enfocados en el reconocimiento de derechos humanos y de niños y niñas podemos encontrar: “Jóvenes visibles y con derechos” que es un programa que se propuso desde la Subdirección de Juventud de la Secretaría Distrital de Integración Social en compañía de la Alcaldía Mayor de Bogotá. En el que se plantea formar a los jóvenes en el uso y abuso de las sustancias psicoactivas, además de la conceptualización y práctica de los derechos sexuales y reproductivos, mediante un diálogo de saberes que permita reconocer diferentes discursos y prácticas al respecto.

El diálogo de saberes en este programa funciona como estrategia de prevención integral, donde se implementan diferentes actividades para generar espacios de reflexión-acción, mediante una metodología participativa en torno a algunas ayudas audiovisuales de sustancias psicoactivas legales e ilegales, talleres sobre derechos sexuales y reproductivos y la identificación de líderes para potencializar aptitudes deportivas, culturales y artísticas.

Durante las sesiones se trabajará inicialmente en un acercamiento grupal para dar a conocer la propuesta a los jóvenes, luego se profundiza en la micro cultura de las drogas, causas y consecuencias, para construir alternativas saludables con los jóvenes y descubrir sus potencialidades; además se continuará con la formación en derechos sexuales y reproductivos, se pondrá en debate la situación de las barras futboleras para validar cómo es la mejor oportunidad para abordar de forma sana y orientada, las prácticas deportivas, culturales y artísticas, para desarrollar las potencialidades de los jóvenes en sus dimensiones humanas como sujetos de derechos y así construir una Bogotá sin indiferencia.

Por otro lado, “Vivenciando mis derechos” es un proyecto dedicado también a los derechos humanos implementado con el apoyo de la Corporación de Educación Popular Paulo Freire y surge como la posibilidad de incentivar la investigación y participación en los espacios democráticos dentro del colegio, para una formación a través del ciclo vital como futuros ciudadanos e individuos importantes y determinantes en los diferentes espacios y ambientes que se encuentren inmersos.

El proyecto propone una metodología participativa en torno a temáticas planteadas desde el espacio del cine-foro, donde docentes, padres de familia y estudiantes intercambian sus opiniones de manera libre y didáctica apoyada en diferentes medios de expresión como la oralidad, los murales o la fotografía. Este proyecto, permite a la institución educativa desarrollar y formar estudiantes empoderados de su propio destino construyendo espacios de democratización en la vida escolar y sus relaciones personales en todos los niveles jerárquicos.

Además, dentro de los programas realizados, el enlace que se hace desde el conocimiento de derechos humanos a la participación en su defensa y aplicación, como acompañamiento de “Planes Escolares de Derechos Humanos –PEDH–” se presentó la propuesta del programa “Protagonismo y Participación Juvenil”, con el apoyo de la Fundación Instituto para la Construcción de la Paz –Fincopaz– y la Secretaría de Educación Distrital –SED–. Que permite la formación y transferencia de herramientas metodológicas que aporten a los PEDH desde las percepciones de la población juvenil, en 15 instituciones diferentes, entre ellas el Colegio Fernando Mazuera IED, el programa se divide en dos partes: la primera la convocatoria general, para informar y captar los grupos focales interesados en participar del programa y la segunda parte se centra en la organización del primer encuentro territorial.

Durante el desarrollo del programa se hace reconocimiento de los participantes, implementación de la herramienta metodológica MVRO para analizar los factores de riesgo, los factores protectores y los actores. Principalmente lo que busca es articular el reconocimiento de los líderes juveniles a través de las actividades intergeneracionales con estudiantes, docentes y padres de familia. Los grupos formados, están orientados a la socialización con otras instituciones y así dar a conocer, mediante un encuentro inter-local, sus planteamientos organizados sobre el individuo, el rol que cumple de acuerdo al ámbito en el que se encuentra y la incidencia que tienen sus acciones a nivel ético-político en su realidad social.

Para la construcción de estos planteamientos propios de las instituciones a partir de sus integrantes, se abordarán mediante talleres sobre su cartografía social, riesgos y oportunidades, y características de su territorio, para reconocer la importancia que tiene cada uno de los actores para lograr un análisis detallado de los factores protectores y de riesgo y así generar propuestas desde los líderes y formas de trabajo para alimentar su proceso colectivo.

Implementando proyectos hacia la formación y el empoderamiento de los niños, niñas y jóvenes en sus derechos y reconociendo sus deberes; se plantearon programas sobre la sana convivencia, la paz y la reconciliación como lo es el Convenio 980: “Pedagogía del cuidado y de la reconciliación: una estrategia de impacto para fortalecer la convivencia escolar y la educación para la paz” con la Fundación para la Reconciliación, entidad que propone a 30 instituciones educativas, la verificación de nuevas alternativas y estrategias para la convivencia y así disminuir la solución violenta de los conflictos protegiendo la vida.

El convenio se divide en tres etapas, iniciando en el reconocimiento y la formación de los jóvenes en la pedagogía del cuidado y la reconciliación, a través de la generación de “La red de Jóvenes” que apoye y soporte la inseguridad y los miedos de sus integrantes frente a la validación del otro, en ambientes de respeto y confianza para fortalecer los lazos afectivos intra e interpersonales; lo que permite continuar en la segunda fase que propone el fomentar y agrandar la red mediante campañas de cuidado, donde se identifique la importancia de la escucha activa y otras herramientas para la resolución de conflictos de manera pacífica; y de este modo, fomentar la construcción y el crecimiento de esta red desde el apoyo de docentes, padres de familia y los mismos estudiantes para que conozcan la mejor manera de controlar y expresar sus emociones acerca de las situaciones diarias con los que les rodean.

El Proyecto de “EducArte para la no violencia” hace parte de los programas que tiene su foco en la conceptualización de la prevención de la violencia y la construcción de la paz. Con el acompañamiento de la Fundación Teatro de Títeres el Guiño del Guiñol, y la subvención de la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo –AECID–, se propone que mediante el redescubrimiento de las inteligencias múltiples y de las diferentes disciplinas artísticas como herramientas movilizadoras de la reivindicación de los derechos humanos y la no-violencia.

Con la identificación de las habilidades y destrezas de los participantes del proyecto desde el enfoque de las inteligencias múltiples, se genera un espacio de respeto a la diferencia, la solidaridad y la no-violencia en la escuela para re-significar, miedos e incapacidades simples como oportunidad de cambio de cada uno. Culminando en la elaboración de un instrumento que permita dar a conocer los resultados y la incidencia que tiene el utilizar alternativas artísticas, deportivas e intelectuales para sobrepasar las barreras en la comunicación y la relación con otros.

Una propuesta que permitió evidenciar y educar acerca de varios de los temas imprescindibles en el desarrollo psicosocial de trabajo fue el “Segundo Carnaval, Bosa se viste de fiesta por la paz y la convivencia” organizado con la Fundación Cultural Bosa se Viste de Fiesta por la Paz y la Convivencia y el Colegio Fernando Mazuera, orientado a todos los niños y jóvenes estudiantes y desescolarizados de la localidad, se plantea la apertura de espacios que inviten y eduquen en la aceptación y tolerancia entre todos, conociendo la diversidad política, étnica, sexual, social, entre otras. Mediante el desarrollo de conversatorios, cine foros, y encuentros lúdicos que acompañen la construcción de productos para presentar en el pre-carnaval y el carnaval.

Las temáticas que se trabajan con los jóvenes abordan situaciones que se encuentran en la cotidianidad de la localidad y en general a la sociedad actual, como lo son: el conflicto interno y la vinculación de jóvenes en el mismo, la diversidad sexual y política, el multiculturalismo, los derechos de la mujer, de los niños y niñas; las comunidades afro, la violencia intrafamiliar, las barras futboleras, la prevención al consumo de SPA, las alternativas de productividad y los mecanismos de participación ciudadana; con el fin de sensibilizar, concientizar y alcanzar a modificar conductas consideradas peligrosas y poco saludables para el desarrollo psicosocial de los jóvenes, niños y niñas.

CAPÍTULO TERCERO

METODOLOGÍA

El estudio que se presenta es exploratorio, sobre varios proyectos que aportan a la Promoción de los Derechos Humanos y la Disminución de la violencia, ejecutados recientemente en el Colegio Fernando Mazuera Villegas. Se organizaron grupos focales con los estudiantes participantes y se entrevistaron a los formadores, los docentes y los directivos, para conocer la valoración que ellos hacen de éstos.

Para el momento del presente estudio ya habían concluido la mayoría de los proyectos y se presentan los resultados *ex post facto*. No se ha contado con la previa programación y por ello no se presentan estadísticas respecto de los costos, la cobertura, ni el impacto causado, si se hubiera organizado con grupos de control.

Del trabajo realizado en los grupos focales se obtienen además de la percepción, los logros experimentados de manera particular y grupal e incluso las precisiones sobre lo agradable y desagradable de estos eventos.

En las entrevistas realizadas, las personas que realizaron los talleres describen todas las bondades y logros, por obvias razones, pero también se alcanzan a descubrir las dificultades que se les presentan durante el desarrollo de las actividades. Desde el punto de vista de los docentes y directivos que resultaron involucrados, aunque no participen directamente, en la mayoría de los casos, se alcanza a descubrir el impacto que causan estos proyectos y varias recomendaciones que permiten evaluar lo actuado y proponer recomendaciones.

Los diferentes proyectos se realizaron con actores diversos y privilegiaron a estudiantes de 7.º, 8.º y 9.º grado (de educación secundaria), aunque en algunos eventos lograron participar estudiantes de otros grados. Cerca de 900 estudiantes (de 22 cursos) de los 2.200 que asisten a la sede A en la jornada de la tarde, fueron los participantes y alrededor de 90 estudiantes estuvieron en los grupos focales, por cada

uno de los proyectos revisados; se realizaron seis grupos focales, en los cuales se conversó con entre diez y 15 asistentes, algunos de ellos pudieron participar en más de un proyecto. Las sesiones comenzaban con una presentación corta de los asistentes y la intención por la cual eran convocados por el coordinador de convivencia (quien desarrolla el presente trabajo), es decir, se indaga por la participación, las motivaciones, la percepción de agrado o disgusto, la pertinencia y proyección y las recomendaciones que pudieran hacer sobre los proyectos en que participaron. Por fortuna en todas las sesiones se logró un ambiente libre de tensiones y hubo facilidad para la expresión abierta, gracias a una dirección afable, sin cuestionamientos, ni encauzamientos.

De otra parte, se realizaron entrevistas semiestructuradas, que lejos de ser encuestas, se convirtieron en verdaderos encuentros para retroalimentar, proponer y reconocer la labor que se adelantó en la institución; apartada de una interventoría o juzgamiento y más bien orientada al reconocimiento que de diversas maneras se debe a quienes de una u otra forma hacen realidad que actividades extracurriculares para los estudiantes sean posibles. Se identificaron las cualidades y calidades de los entrevistados y se solicitó que comentaran sobre la percepción y valoración que daban a los proyectos que se adelantaron para disminuir la agresividad, en términos generales, solicitándoles que precisaran las acciones que consideraran pertinentes y las recomendaciones que pudieran hacer más efectivas estas actividades. Se consideraron diferentes personas y cargos: dos rectores, dos orientadoras, cuatro docentes, cuatro jefes de proyecto y seis formadores, quienes intervinieron en los diferentes proyectos ejecutados en la institución.

I. ANÁLISIS DE DATOS

Los proyectos, descritos en los antecedentes empíricos, tienen diferentes modalidades, actividades y participantes. El programa de “Jóvenes visibles con derechos sexuales y reproductivos” brindó información y orientación, sin finalizar con actividad específica ni difusión posterior; los estudiantes refieren que es interesante porque:

... nos resuelven preguntas [...] hay vainas de sexo que uno no sabe a quien preguntar [...] bacano que sea otro *teacher* y no sea mamón [...] esas vainas son buenas porque en ninguna clase se puede hablar [...] lo mejor es que le dan comidita a uno...

El programa “Por el cuidado y la reconciliación”, desarrolló un trabajo más lúdico, más largo, brindó herramientas y permitió que todo un curso generara una dinámica de manera conjunta; una vez finalizado, se aprovechó desde la coordinación de convivencia para compartir las dinámicas con otros cursos, hallando:

... fue muy bacano porque se aprendió del cuidado propio y del compañero [...] la mayoría participó aunque fue por la mañana [...] la profe al principio dijo que no servía, pero al final nos felicitó [...] a algunos les cambió el malgenio porque se pusieron en los zapatos del otro [...] los juegos hacían que uno entendiera la situación, que la comprendiera, ¿me entiende? [...] se hicieron más amigos, se buscó empatía [...] con esa actividad es sencillo replicarlo porque se tiene el conocimiento...

Los programas “Jóvenes con derechos”, “EducArte para la no violencia” y “Bosa se viste de fiesta”, además de la formación propuso y completó actividades que se mostraron a la comunidad mazuerista; el primero incluyó una presentación para los padres de familia; el segundo una presentación para los estudiantes de la jornada y el carnaval –tercer programa– llevó a los estudiantes a presentarse ante la comunidad de Bosa en la plaza fundacional de la localidad. Los comentarios:

... se aprendió a recochar (molestar) [...] se quitó el pánico escénico [...] los muchachos de barras bravas dejaron de pelear [...] se pudieron organizar varias comparsas [...] varios subieron el rendimiento académico [...] esa fiesta de carnaval fue una chimba (alegría) [...] se consiguió novio allá [...] se acabó bien el proceso, cortaron y ya...

En el programa de “Protagonismo y participación juvenil”, aunque también se contó con formación en derechos humanos y se programó una actividad de cierre, compartida con los compañeros; hay algunas variaciones importantes: se trabajó con el consejo estudiantil: los representantes de los diferentes cursos, al final sólo un grupo de ellos concluyó con la organización de un programa de cineforo en DDHH y consiguió además dotar de los elementos necesarios a la institución. De ellos:

... eso fue muy duro pero una berraquera (éxito) haber terminado [...] lástima que hayan fallado unos, pero uno supo con quien se puede trabajar al final [...] lo de la presentación fue muy bonito con los disfraces y todo [...] a mí lo que más me gustó es que siempre nos daban refri (comida) [...] me pareció muy bueno que uno haya podido dejar algo para el colegio, para todos...

Para el programa de “Iniciativas escolares”, es poca la información debido a dos razones: se presentaron varias solicitudes de manera inconexa y no fue posible obtener apoyo directivo. La modalidad de este programa varió mucho desde la Secretaría de Educación, porque permitía que estudiantes y docentes inscribieran las propuestas y eran aprobadas a destiempo; en consecuencia, surgieron hasta cuatro proyectos que obtuvieron materiales y los utilizaron en la institución, a saber: herramientas y plantas para hacer jardines; instrumentos musicales y trajes para desarrollar música y danzas; pinceles, pinturas, papeles y otros materiales para desarrollar arte y teatro y, finalmente juegos didácticos y elementos deportivos para hacer una zona de juego. En estas actividades participaron grupos de cuatro o cinco estudiantes y un docente y los comentarios logrados fueron:

... fue muy chévere que fuéramos importantes y nosotros decidiéramos qué comprar, lo que queríamos [...] me gusta que tengamos algo importante que hacer y me gusta gastar tiempo en eso [...] antes era desjuiciado y en cambio ahora está premiado y es reconocido [...] es bueno que se use la hora que uno sale temprano [...] ese era tiempo que uno se la pasaba sin hacer nada...

De otro lado, los comentarios que realizan los chicos de las cosas que no les gustaron son:

... el curso se dispersó, algunos no volvieron [...] faltó promoción para los eventos [...] uno habla con el profe y dice que hable con el coordinador y él que con el rector y es pura paseadera y no pasa nada [...] tanto trabajo para conseguir las cosas y qué problema para que uno pueda usarlas [...] si acaso O y C estuvieron pendientes pero nadie más, uno se desanima [...] hay que hacer que pongan a alguien al frente de todo eso [...] nosotros sí corrimos y conseguimos las cosas pero ya ha pasado tiempo y ni más [...] parece que se desordenaron y se perdió una plata [...] el rector nunca aparece [...] unos profes no vinieron [...] pues si uno tiene que cuidar una niña se queda echando panza en vez de venir [...] eso es charro (feo) [...] hay gente que lo desanima a uno [...] la modalidad y las tareas no dejan tiempo [...] eso son siempre los mismos [...] no entregaron los diplomas [...] los compañeros se la montaban a uno, y los chiquitos hasta nos molestaban [...] ofrecieron nota y los profes no cumplieron [...] hay que mejorar la elección de representantes [...] ahí metidos que no hacen nada, ni avisan [...] a mí no me gusta representar [...] lo malo es que uno no sabe si eso va a seguir o no...

De las entrevistas a los adultos, se concretan las siguientes descripciones. Los rectores manifiestan que son proyectos interesantes para los estudiantes, les permiten ocupar el tiempo libre y desarrollar liderazgo y trabajo en equipo y aguardan lograr mayor cobertura y continuidad. Las orientadoras añaden que estos programas ayudan cuando atienden las necesidades de la comunidad y cuando evitan dificultades en los cursos porque se realizan en momentos en que faltan profesores; pero se quejan de que son programas intempestivos, inconstantes, desarticulados de los programas institucionales y en ocasiones repetitivos. Los docentes refieren que estos programas ayudan a descubrir talentos, fomentan la creatividad, mejoran la convivencia, generan integración con la familia y la comunidad, brindan oportunidades diversas que distensionan y enriquecen, que generan aprendizajes nuevos y dan un respiro a los estudiantes, incluso orientan decisiones para proyectos de vida, hacen parte de la formación integral porque facilita expresiones distintas formas, permite divertirse, compartir, enseñar en vez de mantener al estudiante “aplastado” (sentado en su silla), aunque algunos chicos no aprovechan. Por supuesto se quejan de la falta de continuidad y de cobertura, de la apatía de los colegas y de la competencia que se impone porque los recursos son limitados y la gratuidad dificulta un margen de acción mayor. Las obvias respuestas de los jefes o directores de los programas se resumen en que son importantes para los jóvenes, el apoyo de directivos es fundamental y adecuado, las apuestas son válidas pero los trámites son dispendiosos y la satisfacción del deber cumplido cuando se revisan las experiencias los mantienen en el camino. Finalmente los formadores refieren que se atienden problemáticas de jóvenes y se previenen dificultades, se busca el potencial del chico, no sus carencias, se genera autonomía, respeto, participación y les gustaría una mayor articulación entre las diferentes Secretarías: Educación, Salud, Integración Social, Recreación y Deporte y demás entidades que atienden programas para los niños y jóvenes, con el fin de realizar intervenciones que tengan continuidad; comentan también que les gustaría mayor participación de los docentes.

Revisados los datos provistos por los integrantes de la comunidad educativa, se encuentran que los aspectos positivos de los programas que se han adelantado recientemente en el Colegio Fernando Mazuera Villegas, durante la jornada de la tarde son:

Valoración que estudiantes y docentes hacen de los programas...

- Ayudan a ocupar el tiempo libre de los estudiantes
- Motivan la participación, el liderazgo y el trabajo en equipo
- Desarrollan habilidades y permiten descubrir talentos
- Fomentan la creatividad
- Integran a la comunidad educativa

Adicionalmente, ofrecer refrigerio lo hace llamativo para los estudiantes y si se programa cuando faltan docentes se apoya mejor a la institución.

Para los programas similares, que se realicen en adelante, se recomienda:

- Mejorar la articulación interinstitucional
- Desarrollar de acuerdo con los proyectos institucionales
- Programar en el presupuesto y mejorar la continuidad
- Aumentar la cobertura y la participación

Se llama la atención para que se asignen responsables en la institución y se verifique el acompañamiento de los docentes y el control a estudiantes.

HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

De los programas adelantados en el Colegio Fernando Mazuera Villegas, los participantes mencionaron:

Los diferentes programas se organizan generalmente en horario de contrajornada (diferente al horario habitual), lo cual genera la ocupación y destinación del tiempo libre de los estudiantes. Si bien puede haber algunas dificultades, en general representa una gran ventaja por la organización de tiempo adicional orientado y ocupado a eventos que distraen, divierten y evitan que ese tiempo ocioso sea para buscar problemas; la guía del facilitador brinda oportunidades para proponer y realizar proyectos de vida mejorados. Más recientemente, la Secretaría de Educación está impulsando un proyecto de jornada extendida, de manera generalizada, ofreciendo recursos y programas diversos que orientan el uso adecuado del tiempo libre.

Los proyectos, fundamentados en la promoción de los derechos humanos, involucran la aplicación de valores y desarrollan habilidades de liderazgo y trabajo en equipo. No se limitan a la información, sino que los vivencian, se evidencia su aplicación en los eventos y productos.

Los facilitadores, utilizan un esquema de control decididamente menos represivo que el que comúnmente se da en el aula corriente; lo cual favorece la participación y mantiene un ambiente democrático que agrada y orienta hacia una mejor cultura ciudadana. Para apoyar este tipo de formación, la Secretaría de Educación organizó desde el año anterior un plan escolar en ciudadanía y convivencia.

Como en la mayoría de los programas se culmina con un evento o una muestra de lo desarrollado; otro de los beneficios que se logran son el desarrollo de creatividad y la potenciación de diversos talentos. La puesta en escena, además de brindar una oportunidad para los talentosos, también permite que nuevos exponentes sean identificados, en ambientes más alegres, divertidos y distensionados.

Los eventos que surgen de estos programas, también brindan la oportunidad de integrar a la comunidad educativa; las exposiciones, los talleres adicionales o de réplica, la inclusión de acudientes en varios eventos, la participación directa en la creación, composición y realización de los eventos, brindan elementos que emocionan y motivan ambientes familiares y escolares más amplios y enriquecidos.

En definitiva, todos estos programas, que por definición buscan disminuir la agresividad, sí generan actividades, acciones y ambientes menos tensos, más diversos, más incluyentes, más cercanos a los intereses, mejor ambientados en el entorno de derechos y por supuesto menos acartonados que las clases diarias.

No se debe olvidar que uno de los elementos más representativos y que enganchan los jóvenes, es el hecho que se ofrece alimentación adicional. Un refrigerio, que resulta un costo importante en los programas, es un elemento valioso y hasta imprescindible para que funcione adecuadamente el proyecto. En primer lugar, porque los estudiantes de colegios públicos pertenecen a estratos bajos, también porque el tiempo en que se desarrollan los talleres exigen tiempo en jornada adicional y porque se da categoría si se tiene en cuenta que los eventos para los docentes generalmente incluyen refrigerio.

En los programas de “Participación juvenil” e “Iniciativas escolares”, se elaboró cartografía social y se desarrollaron también habilidades para elaboración de proyectos. Además de los valores ya citados, la responsabilidad, la orientación al logro y la capacidad de seguimiento y control, se evidencian con los resultados obtenidos y los mismos jóvenes se reconocen muy diferentes y mejores que antes de iniciar los programas.

La interacción y las relaciones que se logran durante el desarrollo de estos programas, hacen que los estudiantes avancen de una manera más vertiginosa en la apropiación de su ciudadanía, de su proyecto de vida, de su identificación y aporte a la sociedad, que si se mantiene con las clases tradicionales solamente.

De otra parte, las dificultades identificadas son: la falta de articulación de estos programas con el proyecto del colegio; suelen llegar de manera intempestiva, son casi obligatorios y generalmente son cortos y de poca cobertura. A este respecto, se requiere que la Secretaría de Educación mejore la programación y atención a los colegios y también que la rectoría privilegie la programación y lineamientos institucionales.

les, para articular mejor los proyectos a las necesidades de la comunidad educativa. Resulta también importante que se consulten los requisitos de estos programas, se asigne presupuesto y se realicen acuerdos interinstitucionales para obtener mejores resultados, especialmente en cuanto a cobertura. Otra de las situaciones que se deben mejorar es la sistematización de estas actividades; desafortunadamente se limitan los registros a las actas de asistencia y la validación de realización de un taller, como culminación a satisfacción, para obtener el pago. Pero no se acostumbra registrar, evaluar, ni proponer para mejorar, prueba de ello es la frase tan común entre los docentes “aquí nunca se hace nada para mejorar”, debe generarse una memoria de la actividad en la institución y no solamente con libro de notas. También es necesario que se comience a utilizar el observatorio de convivencia, para que oriente la definición y asignación de programas, sustentados en información cercana y pertinente a la comunidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS ARISTIZABAL, BEATRIZ ELENA; MARTHA PATRICIA FORERO CAMARGO, INGRID YOHANNA PACHECO REAL, CONSTANZA PIÑEROS HERRERA, NANCY YAMILE ROBAYO ALMANZA, GLORIA ESPERANZA RODRÍGUEZ GARCÉS, BLANCA PATRICIA ROJAS BARACALDO y JAVIER URREGO TORRES. *Sistematización de buenas prácticas de convivencia escolar y apropiación contextualizada en los colegios de excelencia Orlando Higuera Rojas, Gustavo Rojas Pinilla y José Celestino Mutis*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- BARRIOS, A.; A. BOTICA, I DE GRACIA, J. GARCÍA, B. LÓPEZ, L. LÓPEZ y S. MENCHERO. *Programa de mejora de la convivencia en centros escolares*, Toledo (España), 2004.
- BORDIEU, PIERRE y JEAN-CLAUDE PASSERON. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Mexico, Edit. Laia, 1979.
- CORNEJO, RODRIGO y JESÚS MARÍA REDONDO. "El clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana", *Última Década*, n.º 15, Valparaíso (Chile), Centro de Estudios Sociales, 2001.
- DELGADO SALAZAR, RICARDO y LUZ MARINA LARA SALCEDO. "De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas", *Universitas Psychologica*, vol. 7, n.º 3, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- DRAGO CAMUS, CLAUDIA. *Los consejos escolares como espacios de participación de las comunidades educativas de la capital*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2008.
- FREIRE, PAULO. *Cartas a quien pretende enseñar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1994.
- FREIRE, PAULO. *Pedagogía de la esperanza*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2002.
- HIRMAS, CAROLINA y DANIELA EROLES (coords). *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*, Santiago de Chile, OREALC/UNESCO, 2008.

Valoración que estudiantes y docentes hacen de los programas...

- LLAÑA, MÓNICA. *La convivencia en los espacios escolares: Una incursión hacia su invisibilidad*, Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores, 2011.
- RUIZ CALDERÓN, ARMANDO. "Un proceso de construcción y vivencia colectiva: Convivencia escolar", *Aula Urbana*, n.º 75, Bogotá, IDEP, 2010.
- SALDIVIA CÓRDOVA, SERGIO. *Concepciones asociadas a la convivencia escolar que manejan los docentes directivos, docentes de aula, asistente de la educación, apoderados y alumnos, que conforman la comunidad educativa de un liceo municipal del sector sur-oriente de la capital*, Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2008.
- SALINAS, MARTA LORENA; DIANA MARÍA POSADA y LUZ STELLA ISAZA. "A propósito del conflicto escolar", *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, vol. 5, n.º 4, Medellín (Col), Universidad de Antioquia, 2002.
- SAN JUAN LÓPEZ, MARÍA ANGÉLICA. *Significados que otorgan a la convivencia escolar en aula, estudiantes y profesores de educación media de una institución educativa* Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2008.
- TOURAINÉ, ALAIN. *¿Podremos vivir juntos?*, Madrid, PPC Editorial, 1997.



Editado por el Instituto Latinoamericano de Altos Estudios –ILAE–,
en junio de 2018

Se compuso en caracteres Cambria de 12 y 9 pts.

Bogotá, Colombia